

¿QUÉ ES ENSEÑANZA PLURILINGÜE?

Se entiende por enseñanza plurilingüe aquella que permite que el alumnado alcance un **dominio** por igual en las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana y mejore su capacidad para interactuar en un idioma extranjero, llegando a alcanzar una competencia comunicativa adecuada en todas las lenguas curriculares.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se determinan los nuevos centros docentes de la Comunitat Valenciana que en el curso 2012-2013 pasarán a formar parte de la Red de Centros Docentes Plurilingües en la Comunitat Valenciana. [2012/1988]

ORDEN de 19 de mayo de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece la organización, estructura y funcionamiento de un programa experimental plurilingüe en la Comunitat Valenciana. [2009/6789]

CFP Verge de Cortes es un centro plurilingüe para los Ciclos Formativos de Grado Superior

Estamos en la Vanguardia de las necesidades profesionales y por eso **somos el único** Centro de Formación Profesional que imparte de forma plurilingüe la familia profesional **Servicios Socioculturales** y a la **Comunidad**.

El alumnado saldrá con una **titulación exclusiva** de Técnico Superior Plurilingüe en el ciclo elegido de los servicios sociales y a la Comunidad, única en la Comunidad Valenciana.

El aprendizaje de las lenguas extranjeras es una **necesidad** real en la sociedad actual.

IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE EL PROGRAMA PLURILINGÜE:

El conocimiento de otros idiomas está siendo cada vez más importante. Nos brinda una manera de promover nuestra propia cultura mediante el **valenciano** o de comunicarnos con otras culturas y sus parlantes, siendo el **inglés** una lengua universal.

Inglés: El programa plurilingüe permite la vehiculación de contenidos curriculares de áreas no lingüísticas en una lengua extranjera. Hacemos llegar el idioma a través de diferentes asignaturas de una manera dinámica.

Valenciano: El objetivo de estos programas es alcanzar una buena competencia en las lenguas oficiales de nuestra comunidad.

*“La importancia de este programa radica principalmente en las **necesidades personales** y sobre todo **profesionales** del alumnado de la Formación Profesional Específica que se prepara para el salto a una sociedad cada vez más competente y que considera **imprescindible** el conocimiento de idiomas.”*

METODOLOGIA

La metodología en el CFP Verge de Cortes radica en la **participación** de todos los alumnos a la hora de emplear el idioma. Se utilizan **actividades motivadoras** para que el alumno se sienta cómodo a la hora de utilizar cualquiera de los idiomas. La familia profesional de **Servicios Socioculturales** y a la **Comunidad** precisa de una comunicación con otras personas por la naturaleza de su finalidad. Al ser ciclos con esta necesidad, las futuras empresas tendrán muy en cuenta la capacidad de sus futuros trabajadores de comunicarse en los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana y la primera lengua extranjera.

Objetivos del Programa.

- **Hacer efectiva** la voluntad de proteger y desarrollar el rico patrimonio de las distintas lenguas europeas y de la Comunidad Valenciana para el enriquecimiento cultural del alumnado, docentes y comunidades educativas de la Comunidad Valenciana.
- **Formar** en lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana e Inglés a la vez que en contenidos de los módulos pertenecientes a cada ciclo formativo.
- **Mejorar** el dominio efectivo de la lengua Valenciana.
Los ciudadanos de la Comunidad Valenciana son acreedores del enorme patrimonio cultural del valenciano como unión para la comunicación y el enriquecimiento del marco normalizado de la sociedad de la Comunidad Valenciana.
- **Promover** el desarrollo recíproco de un currículo integrado de las lenguas cooficiales de la Comunidad y del inglés entre la Red de Centros Docentes Plurilingües en la Comunidad Valenciana para favorecer la transferencia de los conocimientos y las competencias de las tres lenguas.
- **Conseguir** una calidad educativa y formativa en las exigencias de la calidad competente en el dominio de las lenguas cooficiales de La Comunidad Valenciana, del inglés y de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

¿Qué módulos se impartirán en Valenciano?

CICLO FORMATIVO: 1º Educación Infantil – 1º Animación Sociocultural – 1º Integración Social

Módulo Profesional: **Formación y Orientación Laboral**

Código: 0021

Duración: 96 horas

Lengua vehicular: **Valenciano**

Implantación:

Se ha considerado este módulo para ser impartido en Valenciano por ser el módulo común a todos los ciclos formativos y por el enriquecimiento lingüístico que aporta dicho módulo.

Desarrollo:

El Proceso de adaptación lingüística va a desarrollarse directamente dentro del aula, utilizando el Valenciano como lengua vehicular y apoyando al desarrollo de ciertas actividades, aportando así al alumnado un valor profesional y personal que será muy provechosa en su futura búsqueda de empleo.

Las actividades prácticas que se realicen en dicho módulo se desarrollarán en los idiomas coexistentes en el Centro: Castellano, Valenciano e Inglés, por contener entre otros:

Contenidos propicios para la búsqueda de empleo:

- Definición y análisis del sector de la profesión
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass (elaborado en una segunda lengua europea), Ploteus, Erasmus.
- Carta de presentación. Currículum Vitae. Tests psicotécnicos.

Los contenidos del módulo de F.O.L. no variarán en ningún momento de lo establecido en las órdenes que regulan los ciclos formativos.

Seguimiento:

Se realizará un seguimiento diario para verificar que el alumnado comprende la materia en el idioma.

Al finalizar la clase se facilitarán instrumentos de evaluación cuantitativos (encuestas) para observar la comprensión global de la clase y poder tomar medidas paliativas para la próxima sesión del módulo.

El docente facilitará contenidos propiamente lingüísticos de Valenciano e Inglés en horas de tutoría para facilitar al alumnado que lo necesite para la comprensión del módulo, como vocabulario específico, ejercicios, correcciones de actividades y demás funciones docentes que ayuden al alumnado en la comprensión total del módulo.

Evaluación:

La evaluación del módulo supondrá la adquisición de las competencias adquiridas propias del módulo según los diferentes Órdenes y Reales Decretos correspondientes respectivamente a los diferentes ciclos formativos:

- [ORDEN de 29 de julio de 2009](#), de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de **Técnico Superior en Educación Infantil**.
- [RD 2058/95 BOE 21/02/96](#) REAL DECRETO 2058/1995 de 22 de diciembre por el que se establece el título de **Técnico Superior en Animación Sociocultural** y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- [RD 2061/95 BOE 24/02/96](#) REAL DECRETO 2061/1995 de 22 de diciembre por el que se establece el título de **Técnico Superior en Integración Social** y las correspondientes enseñanzas mínimas.

¿Qué módulos se impartirán en Inglés?

1º CURSO Técnico Superior de Educación Infantil.

Módulo Profesional: **Expresión y comunicación**

Código: 0014

Duración: 160 horas

Lengua vehicular: **Inglés**

Implantación:

Se considera este módulo para la impartición en Inglés por los contenidos de planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación.

Por la selección de recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas de la etapa de la Educación Infantil donde el inglés es cada vez más presente.

Los contenidos que consideramos interesantes para la impartición en Inglés son:

- La expresión oral.
- La expresión corporal.
- La expresión lógico-matemática.
- La expresión plástica.
- La expresión gráfica.
- La expresión musical.
- Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula.
- Criterios para la selección y utilización de:
- Literatura infantil. La biblioteca infantil.
- Recursos audiovisuales.
- Materiales multimedia.

Juega un papel muy importante la utilización y valoración de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil, mediante la utilización de Pizarras digitales, Smart –Board y E Beam que tenemos instalas en el aula.

Los contenidos del modulo no variarán en ningún momento de lo establecido en la ORDEN de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

Desarrollo:

El Proceso de adaptación lingüística va a desarrollarse directamente dentro del aula utilizando el Inglés parcialmente como lengua vehicular, introduciendo vocabulario específico de la materia, realizando explicaciones en inglés y castellano de un mismo contenido, formulando preguntas al alumnado en Inglés entre otras prácticas docentes .

El desarrollo de las actividades que ayudan a la comprensión del módulo y forman parte del contenido oficial del currículo se realizará totalmente en Inglés. Las pizarras digitales y las demás tecnologías de la información y comunicación utilizadas en el aula van a facilitar la atención y motivación del alumnado, ya que mejoran la comunicación entre el docente y el alumnado.

1º CURSO Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

Módulo Profesional: **Dinamización grupal**

Duración: 96 horas

Código: 1124

Lengua vehicular: **Inglés**

Implantación:

Se considera este módulo para la impartición en Inglés por los contenidos metodológicos que utiliza para la planificación de proyectos de ocio y tiempo libre, por las técnicas y métodos específicos de animación y por su gran intervención práctica para actividades en la Naturaleza, actividades deportivas, socioculturales y turísticas. Además, el inglés como lengua vehicular es muy interesante en este módulo ya que, como idioma internacional, ayuda a integrar a todos los individuos por igual en un mismo grupo, sea cual sea su procedencia.

Muy adecuado porque se trabaja:

- Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.
- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros
- Psicología social aplicada a grupos.
- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales, percepción social.
- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

La importancia del inglés en la animación sociocultural y turística es crucial en el sector ya que amplía las salidas profesionales según el colectivo al que se dirige, por edad, por grupo social, por atención sanitaria, en equipamientos sociales, culturales y de tiempo libre.

La utilización de las TICs para la animación en ciertos colectivos, desarrolla especial motivación y diversión, enriqueciendo culturalmente al colectivo dirigido. Mediante este modulo se potenciará el uso de las TICS, ya que así los futuros animadores socioculturales podrán organizar, dinamizar y evaluar mediante el uso de las nuevas tecnologías, y lo harán de una forma más actual y más innovadora, ya que el uso de las TICS en la actualidad es de gran importancia.

Los contenidos del modulo no variarán en ningún momento de lo establecido en el [RD 1684/2011 de 18 de noviembre \(BOE 27/12/11\)](#) por el que se establece el título de **Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística** y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Desarrollo:

El Proceso de adaptación lingüística va a desarrollarse directamente dentro del aula utilizando el Inglés parcialmente como lengua vehicular; introduciendo vocabulario específico de la materia, realizando explicaciones en inglés y castellano de un mismo contenido, formulando preguntas al alumnado en Inglés entre otras prácticas docentes. Para el desarrollo de las actividades prácticas que ayudan a la adquisición de la competencia en recursos de programas y actividades de ocio y tiempo libre se utilizará el inglés como lengua vehicular. Las pizarras digitales y los demás tecnologías de la información y comunicación instaladas en el aula van a facilitar ciertos usos de programas de animación para determinados colectivos.

1º CURSO Técnico Superior en Integración Social.

Módulo Profesional 4: **Inserción Sociolaboral**

Duración: 192 horas

Código: 0338

Lengua vehicular: **Inglés**

Implantación:

Se considera este módulo para la impartición en Inglés por los contenidos estructurales laborales y de inserción social y por los valores y actividades de ocupación en el desarrollo de proyectos de inserción ocupacional.

La utilización de los recursos de comunicación que se trabajan en este módulo tanto a nivel oral, expresión escrita y gráfica son de alta competencia para la impartición en Inglés. Además, el inglés proporciona más oportunidades de búsqueda de redes de empleo, tanto a manera personal a la finalización del ciclo, como para ayuda a futuros usuarios, cuya lengua materna podría no ser el castellano.

Contenidos en el módulo:

- Recursos sociolaborales y formativos para personas con dificultades de inserción sociolaboral. Recursos ocupacionales. Relación con los recursos propios del sistema educativo.
- . Establecimiento de canales de comunicación y colaboración con empresas.
- Fuentes de información propias del ámbito sociolaboral.
- Papel del técnico superior en Integración Social en el proceso de inserción sociolaboral. Objetivos y funciones. Planificación de intervenciones de inserción laboral.
- Procesos de ajuste entre personas usuarias y puestos de trabajo.

La importancia del inglés en este módulo es tan importante como casi imprescindible, ya que la relación profesional con el asistido o en su caso con los tutores o familiares se considera cuando existe una comunicación total.

La utilización de las TICs ayudará en la comprensión del módulo, haciendo más hincapié en las actividades prácticas. El uso de las TICs, fomentará la motivación dentro del aula por la posibilidad de interactuar y que exista un “feedback” entre el docente y el alumnado

Los contenidos del modulo no variarán en ningún momento de lo establecido en el [RD 1074/2012 de 13 de julio \(BOE 15/08/12\)](#) por el que se establece el título de **Técnico Superior en Integración Social** y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Módulo Profesional 4: **Promoción de la autonomía personal**

Duración: 192 horas

Código: 0342

Lengua vehicular: **Inglés**

Implantación:

La impartición en Inglés se ha considerado por considerar que la capacidad de comunicación entre los individuos, y entre técnicos y usuarios es fundamental para ayudar a la promoción de la autonomía personal.

El aprendizaje de diferentes habilidades sociales que consideran en esta asignatura, deben incluir necesariamente el inglés como medio de comunicación, ya que es el idioma más utilizado internacionalmente en la sociedad actual, tanto oralmente como en otros soportes, por ejemplo informáticos.

Contenidos que se han considerado para esta elección:

- Promoción de la autonomía personal.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas. Requisitos para el aprendizaje. Fases del aprendizaje.
- Valoración y detección de necesidades. Instrumentos estandarizados de valoración. Habilidades elegidas. Elección de técnicas apropiadas para enseñarlas o mantenerlas.
- Alfabetización tecnológica. Habilidades instrumentales. Uso de electrodomésticos básicos. Uso de tecnologías de información y comunicación. Uso de otras tecnologías facilitadoras. Clase ISO 21.

Desarrollo:

El Proceso de adaptación lingüística va a desarrollarse directamente dentro del aula utilizando el Inglés parcialmente como lengua vehicular; introduciendo vocabulario específico de la materia, realizando explicaciones en inglés y castellano de un mismo contenido, formulando preguntas al alumnado en Inglés entre otras prácticas docentes. Para el desarrollo de las actividades prácticas que ayudan a la adquisición de la competencia en recursos de programas y comunicación de inserción ocupacional, se utilizará el inglés como lengua vehicular. Las pizarras digitales y los demás tecnologías de la información y comunicación instaladas en el aula van a facilitar ciertos usos de programas de animación para determinados colectivos

Seguimiento:

Se realizará un seguimiento continuo diario para verificar que el alumnado comprende la materia en el idioma.

Al finalizar la clase se facilitarán instrumentos de evaluación cuantitativos (encuestas) para observar la comprensión global de la clase y poder tomar medidas paliativas para la próxima sesión del módulo.

El docente facilitará contenidos propiamente lingüístico de Valenciano e Inglés en horas de tutoría para facilitar al alumnado que lo necesite para la comprensión del módulo, como vocabulario específico, ejercicios, correcciones de actividades y demás funciones docentes que ayuden al alumnado en la comprensión total del módulo.

Evaluación:

La evaluación del módulo supondrá la adquisición de las competencias adquiridas propias del módulo según los diferentes Órdenes y Reales Decretos correspondientes respectivamente a los diferentes ciclos formativos:

- ORDEN de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de **Técnico Superior en Educación Infantil**.
- RD 2058/95 BOE 21/02/96 REAL DECRETO 2058/1995 de 22 de diciembre por el que se establece el título de **Técnico Superior en Animación Sociocultural** y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- RD 2061/95 BOE 24/02/96 REAL DECRETO 2061/1995 de 22 de diciembre por el que se establece el título de **Técnico Superior en Integración Social** y las correspondientes enseñanzas mínimas.

También se evaluará la expresión y comprensión lingüística oral y escrita; la gramática y ortografía del valenciano.

El alumnado tendrá el derecho de realizar el examen indistintamente en el idioma que elija.

¿Quién lo va a Realizar?

Nuestros centros de formación profesional cuentan con personal cualificado en ambos idiomas:

- Sandra Davó
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Título B2 de inglés
- María Sevilla
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Título B1 de inglés
- Cristina Higuera
 - Mestre de valencià
- M^aCarmen Talens
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Título B2 de inglés
 - Capacitación en lengua extranjera
- Vicente Gramaje
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Título B2 de inglés
 - Mitjà de valencià
- Carmen Suárez
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
- Ana Montero
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Licenciatura en Filología Inglesa
 - Mitjà de valencià
- Moisés Roca:
 - Certificat de Capacitació per a l'ensenyament en valencià
 - Diplomatura de maestro especializado en lengua extranjera: inglés
 - Título B2 de inglés